



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través del organismo correspondiente, interceda ante la municipalidad de La Plata para arbitrar los medios necesarios para regularizar el envío de fondos del ejecutivo municipal a los comedores solidarios de la periferia platense o en su defecto entregue la mercadería necesaria para abastecerlos.

GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



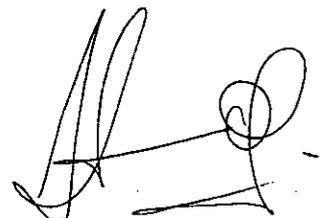
Fundamentos

Un grupo de comedores y copas de leche que dan alimento a unas personas en distintos barrios de La Plata. El universo de vecinos que utilizan los servicios que prestan estos comedores son desocupados, cartoneros, obreros de la construcción, que concurren dos o tres veces por semana.

Estos emprendimientos están sufriendo un recorte presupuestario por parte del municipio, que llevó a algunos de ellos a reducir el servicio. En el mes de noviembre 2011 el recorte fue del 33% respecto del mes anterior. Los comedores reclamaron ante la Secretaría de Desarrollo Social municipal y la respuesta fue que la regularización de fondos recién se iba a dar en enero de 2012. Además, la situación se ve agravada debido a que los comedores no reciben dinero para adquirir garrafas.

Debido al recorte sin previo aviso, hay doce comedores que han sido especialmente perjudicados. La nómina completa de los mismos es la siguiente: "La Resistencia", "Dignidad de los carreros", "Tu rinconcito", "Belén", "17 de Abril", "General San Martín", "Juana Azurduy", "Los Peke", "Manos Unidas", "Milagros de Vida", "Nueva Esperanza" y "Tres Rayitos de Sol". Además de esta lista, es de público conocimiento que hay otros comedores afectados por este mismo tema.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente proyecto.


GONZALO ATANASIO
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires